

Decima Primera Sesión Ordinaria  
Vía remota  
23 de octubre de 2020  
15:00 horas

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México.
4. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior.
5. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Cuarto Informe Trimestral del Segundo Año Legislativo.
6. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Informe Anual del Segundo Año Legislativo.
7. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Derechos Culturales respecto de la propuesta con punto de acuerdo donde se exhorta respetuosamente al Gobierno de la Ciudad para que a través de la Secretaria de Cultura y las 16 Alcaldías, generen las acciones y apoyos necesarios para la reactivación de los espectáculos teatrales en la Ciudad, bajo condiciones de seguridad y sanidad necesarias, a fin de promover y garantizar la cultura y desarrollo económico del gremio teatral en la Ciudad, presentada por la diputada Ana Patricia Báez Guerrero integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
8. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Derechos Culturales respecto de la propuesta con punto de acuerdo donde se exhorta a la Titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, así como al titular de la Secretaría de Cultura a tomar acciones encaminadas a la reactivación de teatros en la Ciudad de México, presentada por el diputado Ernesto Alarcón Jiménez integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
9. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acuerdo No. ACU/CDC/002/20, que emite la Comisión de Derechos Culturales del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, mediante el cual se aplaza la emisión de la Convocatoria para recibir la Medalla al Mérito en Artes del año 2020.
10. Asuntos Generales.